

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

### Biografía de un hijo distinguido de La Palma y valeroso capitán del Ejército Libertador de Cuba

Hoy hoy las columnas de GACETA DE TENERIFE la fotografía del querido amigo Manuel Rodríguez Batista, que vive por vez primera la luz del Sol en el pintoresco pueblito de San José, de Brava Baja.

Nació el día 5 de Mayo de 1875 y a la temprana edad de los doce, impulsado por un espíritu aventurero abandonó la isla de sus ilusiones, acompañado, desde luego, por algún familiar o amigo que le condujo a las playas cubanas sin más tesoro que su buena voluntad de trabajar y de crearse un porvenir.

Una vez en el pueblo de Camajuaní, el chico se dio a querer captándose las simpatías de sus superiores y de todas las personas en general, poniéndosele *Colinche* por sobrenombre. Muy pronto se adaptó a las costumbres criollas, alcanzando gran popularidad por sus ideas liberales y en extremo avanzadas.

Pocos años después era tal el entusiasmo que se revelaba en el corazón de este arrogante mocetón por la causa de la Libertad que, sin poder ocultar más los sentimientos que habían nacido al calor de su ideal, el joven palmero se lanza a la manigua perfectamente equipado en brioso corcel a la edad de 18 años para engrosar las filas del Ejército Libertador a las órdenes del teniente coronel Gerardo Machado y Morales, y del brigadier Juan Bruno Zayas, en el 1893.

Durante las primeras aventuras guerreras de su vida pasaba *Colinche* como uno del montón; pero no tardó mucho tiempo en considerarse un *machacho atrevido* al realizar hazañas que no pueden pasar desapercibidas.

He aquí un caso histórico que relata la brillante pluma del capitán Israel Consuegra y Guzmán, en su interesante libro *Mambisericas (Episodios de la Guerra de Independencia)*, recientemente publicado en La Habana:

El teniente coronel Gerardo Machado y Morales operaba, con las fuerzas de su mando, por las cercanías de Camajuaní, y un día en que el valiente comandante español Altolaguirre salió de recorrido por la zona, trabó combate con él; y las armas de ambos bandos contendieron demandadamente.

*Colinche* se portó en aquella jornada como un bravo y fué objeto de la atención que le prestara el teniente coronel Machado, que lo vio pelear en las líneas más avanzadas. Desde aquel momento le eligió como uno de sus hombres de confianza y nunca más se separó de su lado. En el combate de *Cerro Pelado*, sostenido el 15 de Diciembre de 1896 por el teniente coronel Gerardo Machado, siendo jefe del regimiento de Caballería *Villa Clara*, resultó herido de un tremendo balazo en una pierna, después de rudo batallar; y al ser conducido en camilla al lugar destinado para su curación, *Colinche* fué uno de los designados para acompañarlo.

Los españoles se enteraron del punto donde el teniente coronel se estaba curando y allí se fueron directamente, dis-

puestos a llevárselo vivo o muerto para el pueblo; pero no contaron con la resistencia que se les iba a oponer. Allí estaba *Colinche*, el negro Domingo Gómez, que era el fiel asistente del herido, y un pelotón de hombres que se jugaban la vida muy gustosos en defensa de su querido jefe.

Las fuerzas españolas avanzaron cautelosamente por dentro del monte y estaban ya muy cerca del rancho, cuando fueron sentidos por uno de los hombres y vistos seguidamente. Domingo, que era un negro corpulento, se echó a cuestras el cuerpo del teniente coronel Machado y

Machado jefe del mismo, y licenciándose ambos más tarde para desempeñar cargos públicos hasta que el general fué electo Presidente de la República el 29 de Mayo de 1925.

En las épocas buenas y en las malas del general Machado, el capitán Rodríguez Batista siempre le ha sido fiel; pero su digno jefe, hombre que no olvida porque sabe agradecer, también sabe premiar. Hoy, aquel niño que los azares de la vida le llevaron a tierras del Nuevo Continente, como tantos otros emigrantes que abandonan el país que los vio nacer, el hogar y las dulces caricias de una santa



madre a la temprana edad de las ilusiones, en busca de fortuna, es un valeroso capitán del Ejército de nuestras Libertades, padre amantísimo, hombre de capital y un hijo de La Palma que honra a Cuba, por la que siempre ha sentido inmensa cariño y ferviente admiración.

Manuel Rodríguez Batista es en la actualidad jefe del Servicio Secreto del Palacio Presidencial a las órdenes directas del propio general Machado, que, como él, está blanco en canas y cubre su nivea cabellera con elegante *jipi*, típico sombrero del erillito; viste casi siempre de blanco, y es el hombre de más confianza que tiene el primer magistrado de la Nación.

Armando LOPEZ FUENTEVILLA.  
El Paso (La Palma), Abril de 1931.

### Suceso en La Palma Un niño perece ahogado

La Guardia civil de Los Llaños (La Palma), dice al gobernador civil de la provincia que el niño de 26 meses de edad, Imeldo Gómez Rodríguez, hijo de Imeldo Gómez Martín y de Eusebia Antonia Rodríguez Martín, ambos vecinos de dicho pueblo, fué la desgracia de caer a una acequia que pasa próxima a su domicilio, siendo arrastrado por el agua unos cuarenta metros, hasta el cubo de un molino que existe en el punto denominado *La Vía*.

Al ser auxiliado por algunos vecinos se comprobó era cadáver.

### Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 19 del actual mes, estarán de guardia permanente en esta capital las farmacias de don Juan Feria y de doña Aurora G. Guanche, establecidas en la calle de Valentin Sanz y Rambla de Pulido, respectivamente.

Mañana, lunes, por la noche, estará de guardia en esta capital la Farmacia de don Gabriel Mejías, establecida en la Rambla de Pulido.

### Medidas del Canadá

#### Contra el "dumping" ruso

Según comunican de Montreal, a petición de los productores de madera y de carbón, el Gobierno canadiense ha prohibido la importación al Canadá de los siguientes productos rusos: pasta de madera, madera de todas clases, carbón, pieles y amianto.

Esta disposición ha sido recomendada por el Gobierno de la provincia de Quebec.

Al mismo tiempo, el Gobierno federal ha publicado un comunicado declarando que se opone a los métodos comunistas y reprimen el trabajo forzado de Rusia.

### Elección de cargos

#### Los cultivadores de tabaco en Canarias

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco de la provincia de Las Palmas ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Ortega Jiménez; vicepresidente, don José Cabrera Ramírez; tesorero, don Francisco Suárez Pérez; contador, don Antonio Cabrera Ramírez; secretario, don Francisco Jiménez Pérez; vocal primero, don Juan Suárez Martel; vocal segundo, don José Yanes Matos; idem tercero, don Nicolás Ojeda Ortega; idem cuarto, don Francisco Domingo Cabrera.

### La Prensa norteamericana

#### De "botones" a rey de los periódicos

Comunican de Nueva York, que mister Roy es propietario de un periódico donde hace treinta y dos años empezó a ganar su vida como *botones*, después de haber vendido ediciones extraordinarias en la vía pública de Indianópolis; y propietario, igualmente, de veintinueve publicaciones más de los Estados Unidos.

Esta ha sido la prodigiosa ascensión del periodista de 43 años, Roy Howard, que recientemente compró uno de los diarios más importantes del Mundo: el *New York World*, por el precio de cinco millones de dólares.

Puede hoy treinta periódicos editados en los Estados Unidos, que suman más de seis millones de lectores.

### Lo que calcula un profesor

#### Seguirá siendo más elevado el número de mujeres que de hombres

Actualmente hay en Europa 18 millones de mujeres más que hombres. Pero esto no es nada para lo que ocurrirá dentro de ciento cincuenta años.

El profesor Hutley calcula que en el año 2080, el número de mujeres será tres veces más elevado que el de hombres.

Si al número de unen los avances del feminismo en todos los órdenes de las actividades humanas, se puede pronosticar que dentro de ciento cincuenta años, el hombre estará resueltamente avasallado por la mujer.

### ACCIONES DE AGUAS

Se venden dos de "Los Andenes, tres de "Aguas de Arona", una de "El Pilar", una de "La Esperanza", cinco de "Las Góleras", una de "Isoc" y dos de "Aguas Residuales". Informarán: Alfonso XIII número 55.

### CUENTO DEL DOMINGO

## La vida es demasiado larga

Para todos llega en la vida esta angustia; es la angustia de fijar la atención en los años que se tiene y encontrar su número francamente excesivo. Pero no hay día fijo para sentir la impresión dolorosa. Algunos se encuentran a los quince cargados de años y hartos de la vida. Otros, a los ochenta, empiezan a advertir con trágica sorpresa que se les va pasando la juventud. En definitiva, nadie deja alguna vez de asustarse de su edad.

Tobías se asustó a los treinta y un años. ¿Por qué, entonces? Misterio psicológico. No había sufrido ninguna decepción grave, no había recibido ninguna dura lección de la experiencia, no había notado señales de decadencia física, ningún hecho saliente le había indicado el fin de un período de su existencia. Y, sin embargo, se asustó:

—Treinta y un años ya!

Decididamente, es muy breve la vida. Sí; pero unas veces son más breves que otras. Unos mueren recién nacidos; no es posible vivir menos. Otros no mueren hasta que todo el viejo organismo se les cae a pedazos; no es posible vivir más. ¿Y cuál es el secreto de estos últimos, de los que tanto viven? Tobías pensó que este descubrimiento valía la pena.

¿Vivir mucho, mucho; hasta hartarse! ¡Qué hermosura!

Decidido a informarse y a estudiar concienzudamente el asunto, procuró adquirir el mayor número posible de datos.

La ciencia no le dijo nada útil. Los sabios no sabían gran cosa de esto. Suponian, calculaban, opinaban, creían... Nada en firme; sugerir fórmulas no comprobadas, aconsejar sin convicción, hipotetizar sin freno... Nada práctico.

Era necesario acudir a las fuentes directas de información; preguntar a los más viejos, a los centenarios, cuál había sido el camino que tan lejos les llevó. Por desgracia, unos estaban ya lejos, y si quisiera se daban cuenta de estar vivos. Imposible hacer brotar la chispa de un recuerdo en aquellas pobres cabezas. Otros no podían precisar por qué habían vivido tanto; no recordaban haber hecho nada para ello, ni deseado siquiera. Pero no dejó de encontrar algunos fanfarrones que se atribuían el mérito de su longevidad, y éstos le llenaron de recetas que reputaban infalibles. Desgraciadamente las recetas se contradecían y no pudo sacar de ellas nada en limpio.

Desconsolado, se acogió a las estadísticas, que dicen que son tan reveladoras. Mucho tiempo pasó en extraer datos de los diagramas y de las columnas de cifras. ¿En qué climas es más frecuente la vida larga? ¿Quiénes mueren más jóvenes, los solteros o los casados, los pobres o los ricos, los flacos o los gordos, los de ésta o los de aquella profesión? ¿Esfuerzo baldío, después de la inevitable refuleta!

Pero Tobías, con el afán de vivir mucho, no abandonaba su obsesión. Y un día supo que cerca de una ciudad, en un alto y estéril monte, ni explorado ni catastrado, y al que ni las cabras más locas querían subir, habitaba un hombre misterioso y extraño, favorecido con el don de la longevidad. Según él había dicho a unos pastores que le vieron, contaba más de trescientos años y estaba todavía de muy buen ver.

Tobías no perdió minuto en ir a buscarlo.

Subió a la montaña, rebuscó afanosamente en ella y dió con el escondrijo.

Era una simple cueva. Su mobiliario consistía en piedras al natural, sin labrar ni adornar, ni artificios, y acedías seguramente en el mismo sitio en que estaban; una piedra para comer, otra para dormir, otra para sentarse... Y nada más.

Le pareció a Tobías que el hombre misterioso estaba muy sucintamente vestido, bastante demacrado y de no muy buen color. El aspecto no era de mucha ancianidad; apenas se le veían canas en la barba y en el pelo. De aquí dedujo que si a los trescientos años de vida se conservaba así, aún tenía cuerda para rato.

El escondido recibió a su inesperado visitante con escasa efusión, más bien con poquísima cortesía; de tal modo que para Tobías fué muy fácil entender que estaba estorbado. Pero siguió adelante en su empresa, ganoso de adquirir el ambicionado secreto.

—¿Se le dijo el otro... yo he descubierta el medio seguro de prolongar indefinidamente la vida.

—¿Y no me lo venderás?

—Si obtuviese dinero por él perdería todas sus ventajas para mí; voy a regárlate.

—Te doy las gracias por tanta generosidad.

—Guárdatelas; no me sirven para nada.

—¿Me darás el frasquito?

—No está en ningún frasco.

—Bien; la cajita; se tratará de algunos polvos diluibles.

—Nada de eso.

—¿Pues en qué consiste?

—Mi prodigioso elixir de larga vida está aquí, en mi entendimiento. Voy a hacerte el favor de trasplantarlo al tuyo.

Y dijo el enigmático:  
—Hacer desventurada la vida es pro-

longarla. No hay otro sistema para vivir mucho. Los médicos no lograrán nunca descubrir otro mejor. Por eso yo abandoné mi ambición y mis bienes, rompí mis amores; arruiné mi salud, me hundí en la soledad... Aquí no hago nada ni hablo con nadie; las horas pasan lentas, lentas. Cuando tira de ellas el aburrimiento parece que no andan. ¿Ves esa piedra dura? Es mi techo. ¿Crees que es fácil dormir en él? ¡Y qué largas son las noches cuando no se duerme! Tardo en alimentarse todo lo más que puedo resistir. ¡Las horas del hambre son eternas! Mi salud quebrantada me proporciona dolores suficientes para que los instantes que duran me parezcan siglos. Y si los dolores tardan, yo me los busco cuando noto que sin ellos aún anda el tiempo de prisa; de esta manera vivo desde que vine.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

—¿Y te contenta vivir tanto?

—No lo puedo explicar; es una sensación muy rara esta de la vida interminable.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

—¿Y te contenta vivir tanto?

—No lo puedo explicar; es una sensación muy rara esta de la vida interminable.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

—¿Y te contenta vivir tanto?

—No lo puedo explicar; es una sensación muy rara esta de la vida interminable.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

—¿Y te contenta vivir tanto?

—No lo puedo explicar; es una sensación muy rara esta de la vida interminable.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

—¿Y te contenta vivir tanto?

—No lo puedo explicar; es una sensación muy rara esta de la vida interminable.

—¿Cuándo veniste?

—No lo sé. No llevo cuenta de los días. Pero estoy seguro de que he pasado ya trescientos años aquí.

### Notas de Arte

#### El IV Salón de Humoristas Canario

En el entusiasta Círculo de Bellas Artes de Tenerife se inaugurará hoy, día 19 de Abril, el IV Salón de Humoristas Canario.

Figuran en esta Exposición diversas producciones de los más prestigiosos artistas hispanos consagrados a tal especialidad.

También concurren a dicha Exposición, notables artistas de Canarias, entre los que el humorista pictórico se cultiva cada día más con gran relieve.

La inauguración del expresado Salón de Humoristas Canario tendrá lugar a las once y media de la mañana, y promete revestir verdadera solemnidad.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicho acto.

### Publicaciones interesantes

#### Una Revista dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús

Ha aparecido en Barcelona el primer número de la Revista *Lisiana*, dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús.

Además de su obligada Sección piadosa contiene una Sección de cultura femenina, página infantil, movimiento religioso internacional, literatura, etc. siendo altamente interesante.

Tiene su Administración en el Paseo de Fabra y Puig, 134, Barcelona (San Andrés).

Motors  
Siemens  
Los más conocidos

### Vapores que se esperan

#### La Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Casablanca llegará el próximo martes el motor-correo *Elera*, de la Línea Frutera de Pinillos.

Dicho buque será despachado el miércoles, 22 del actual mes, con la fruta que se presente, para Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará, también, correspondencia.

### Vida anecdótica

#### La tortilla de cemento

El autor cómico Enrique García Álvarez había asistido a un banquete. Uno de los platos fué tortilla. Tiempo después contaba el daño que le había hecho la comida.

—La tortilla era de cemento. Yo tuve varios días una lujía en el estómago, que me dolía estrepitosamente.

Le oía otro autor cómico, vivo afortunadamente, y le interrumpió:

—¿Un dolor estrepitoso? ¡Sería un dolor sordo!

—Sordo, ¿eh?—contestó García Álvarez, queriendo indicar que era terrible.

El otro le dijo:

—¿Sordo! ¿No dice usted que tenía una lujía?

### Los protectores de animales

#### Venderán los perros, "a vil precio", a las clínicas

Dicen de Budapest, que en una sesión celebrada en la capital por la Sociedad Protectora de Animales, la discusión degeneró en acalorada rifa porque algunos de sus miembros declararon que los perros protegidos por la sociedad eran vendidos a vil precio a determinadas clínicas, para prácticas de vivisección.

El presidente protestó contra esta afirmación, mientras numerosas mujeres, miembros de la sociedad, sufrían ataques de nervios, gritaban y lloraban.

A pesar de la protesta del presidente, la mayoría se pronunció en contra suya, lo que probablemente traerá consigo una extinción en el seno de la sociedad.

### Lea usted GACETA DE TENERIFE

#### De política alemana

#### Los socialistas y la Marina de guerra

Según anuncian de Berlín, la situación política ha vuelto a complicarse, pues sobre las dificultades que provocan la cuestión agraria, surge ahora el problema de los créditos para la construcción del segundo crucero-acorazado, que debe iniciarse el año que viene y al que se oponen energicamente los socialistas.

El conde Brünig ha celebrado una conferencia muy larga con los jefes del partido socialista que quizá estuvieran dispuestos a ceder, pero que no pueden a causa de la presión de los elementos populares.

### De Hacienda

#### Libramiento para el lunes

Mañana, lunes, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor de don Angel Gutiérrez Sánchez, por 1.000 pesetas.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

imposible. Por eso escapó a la cueva. Mejor está allí. No duda que el tiempo se le haga largo por aburrido, pero si quiera nadie se mete con él. ¿Y quién sabe si la soledad le ha trastornado y ha llegado a creerse lo que le contó?

—¿De modo que no hay tal elixir? —Eso ya es otra cosa. Su sistema no puede ser más verdadero. Desgraciadamente, para estirar los días no hay otro medio que hacerlos insostenibles.

—¿Ahora cuélgalo! Usted es el de los trescientos años!

—El mismo. Comprendo que al pronto no me conociera; me he vestido un poco mejor y me he cortado la barba. Quizá me encuentre usted más joven.

—Como si sólo tuviera usted... unos cuarenta años.

—Pues tengo trescientos y pico. Del pico no llevo cuenta.

—¿Y ha abandonado usted su refugio y su sistema infalible?

—Sí, señor.

—¿No quiere usted prolongar más su vida?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque, digan lo que digan, nuestra vida es siempre demasiado larga. Además, yo no conseguí lo que quería. Calculé que al cabo de los trescientos años mi mujer se había muerto, mi cuñado también, y mis acreedores, y todos los que me perseguían y acorralaban. Pensé que todos los créditos y todas las acciones contra mí habrían ya prescrito. ¡Qué chasco! Cuando bajé de la montaña a la ciudad y que todo seguía lo mismo. Vive mi mujer, vive mi cuñado, viven mis perseguidores. ¿Vale la pena de hacerse centenario para que todos los que nos molestan se hagan centenarios a la vez?

—Claro que no.

—Por eso he decidido acortarme a toda prisa la vida. Y a eso obedeció mi presencia aquí. Me estoy dando un banquete a la romana. He devorado como un lobo. He bebido más que un naufrago. Creo haberme quitado muchos años de existencia. Se lo repito, caballero: la vida es siempre demasiado larga.

Dicho esto se volvió a su mesa y dijo una palmada.

—¿Mozol?

—¿Qué más desea el señor?

—Un guardia.

—¿Para comérselo también? —¿Para que me lleve. No tengo dinero. —Tobías quiso intervenir: —Permítame que yo... Pero el otro no quiso. —No, no; de ningún modo; no se moleste. Voy encantado. Espero vivir ya muy poco. Y se fué dignamente a la cárcel.

Tirso MEDINA.

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 18 de Abril de 1931 Temperatura máxima, 21'6. Temperatura mínima, 17'0. Humedad relativa media, 54 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 376 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'4 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Viajeros distinguidos El financiero Sr. Preice y el ex-diputado a Cortes Sr. Arroyo

Conforme habíamos anunciado, en el vapor "Infanta Cristina" se embarcó ayer para la Península el financiero y presidente de la poderosa Compañía de Chicago "Public Service Anol Corporation", Mr. Preice, que ha llegado a estas islas en precioso yate que, también, zarpará para Cádiz hoy, domingo, desde Las Palmas.

El señor Preice se dirige a Madrid, acompañado de dos letrados y de su médico, para celebrar varias reuniones en la Corte con el grupo español del señor March, a cuyas deliberaciones concurrirá, también, como letrado el exdiputado a Cortes por Tenerife señor Arroyo, que asimismo hace viaje en el "Infanta Cristina".

Al señor Arroyo le lleva, además, a Madrid, el tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Compañía Transmediterránea, que ha sido coavocado por su presidente, señor Puchol, para el 26 de este mes. Deseamos un feliz viaje a tan distinguidas personalidades.

INFORMACION DEL DIA

Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta capital

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Lara, se constituyó ayer tarde el nuevo Ayuntamiento. Asistieron los concejales electos señores Orozco, Calzadilla, López de Vergara, Arroyo Herrera, García Cruz, Armas, Aca, Castro, Cifra, García Cabrera, Reyes, Siliuto, Fernaud, García Martín, González Cabrera, Sansón, Ramírez, Guezala, Díaz Ferreira, Cova, Franquet, Padrón, Déniz, Ramírez Filipes Martínez Viera, Alvarez López, Miranda, García Dorla, Molina, Izquierdo, Díaz Malledo, Pérez Barrera, Alvarez y de Armas Quintero.

Discurso del gobernador Al ocupar la Presidencia el señor Lara es saludado con una salva de aplausos por el público que llenaba totalmente el salón de actos. Es tal el estado de agotamiento —comenzó diciendo el señor Lara— que no sé si las pocas palabras que tengo que pronunciar, constituirán un intento superior a mis fuerzas. Me toca cumplir un deber que me corresponde en el ejercicio de mi cargo.

Se puede ejercer la justicia, o por medio de tribunales o por medio de órganos que obren por mediación del Poder público y en su representación, o por el pueblo mismo, en función de soberanía o supremo juez.

Así, pues, el derroche, el malgastarse los caudales públicos y la franquicia de la Dictadura, en aquella parte que se llama responsabilidades deben ser depurados y juzgados por medio de tribunales, ya sean ordinarios o especiales al efectuarse la revisión de la obra de ese Gobierno.

Pero en este caso ha sido el mismo pueblo en funciones soberanas el que ha reintegrado a sus puestos, sin intermediarios, a los que fueron desposeídos de sus cargos, brutalmente, por un Gobierno faccioso.

De esa manera, en los días antes de las elecciones, algunos de los cuales me parecieron interminables, no era propósito de mis amigos ir a la lucha con carácter político; es decir, con carácter nacional.

Al venir aquí a reintegrarse los concejales a sus puestos, se han de encontrar con que la cuestión municipal tiene dos aspectos interesantes: primero, el aspecto económico, porque la situación del Ayuntamiento es de tal índole que necesita ser conocida y meditada detenidamente. Y otro aspecto esencial, porque el Ayuntamiento de la Dictadura desalentó a grandes sectores de opinión al establecer esa nueva fórmula que se puede llamar "del derroche", gastando no solamente el dinero del pueblo aquel, sino también el del pueblo futuro.

Ante ese problema, hay que meditar serenamente y estudiar la verdadera situación del Municipio y de su hacienda, exponiendo al pueblo con toda claridad y con toda sencillez la situación y los posibles remedios para su solución.

Quien a mí me hubiere dicho hace algunos años que hoy sería el que debía dar a un Ayuntamiento posesión en nombre del Gobierno republicano, no hubiera acrecentado mi fe, pero sí mis ilusiones. Y ahora, desde este sitio, con el sentimiento del pueblo, que me estimula y me fortalece, pronuncio, para terminar, las palabras de fórmula, que en su expresión sencilla son quizá más elocuentes que los mejores discursos y las más vibrantes alocuciones: En nombre del Gobierno de la República Española, quedan poseídos de sus cargos los concejales que constituyen el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

En medio de grandes ovaciones, el señor Lara abandonó la Presidencia, acompañándole el alcalde don Andrés Orozco.

La elección de Alcalde Ocupa la Presidencia el señor Orozco, comunicando que con arreglo a lo que dispone la ley de 1877 se va a proceder a la elección de alcalde.

El señor Sansón indica la conveniencia de que el nombramiento se haga por aclamación, proponiendo para ocupar dicho cargo a don Andrés Orozco.

Hace uso de la palabra el señor García Cruz, manifestando que como estamos cansados de que las leyes se vulneren un día y otro día, cree que la elección de alcalde debería hacerse con arreglo a lo que dispone la ley.

Así se acuerda, procediéndose seguidamente a la votación. Resultó elegido el señor Orozco, por 33 votos y uno en blanco.

Discurso del Sr. Orozco Señores concejales: Al ser designado por el señor gobernador civil, para ocupar este puesto con carácter provisional, la gratitud que experimento por la designación que en mi persona se había hecho era grande; esa gratitud aumenta más hoy

al ser elegido por el Ayuntamiento. Tiene para mí una importancia grande que no sean sólo mis amigos políticos, sino los de todos los sectores los que hayan contribuido al resultado de esta elección.

Habiendo ocupado ya en otra ocasión anterior este puesto, y arrojado de él por la Dictadura, y nuevamente vuelto a él por voluntad de mis amigos y compañeros de Santa Cruz de Tenerife, es más grande aún la responsabilidad que sobre mí pesa.

Para la labor ardua y difícil que se prepara, es necesario la colaboración y el apoyo de todos los sectores políticos, y así yo requiero para ello a todos los señores concejales, sin distinción de matices.

Hablaba antes el gobernador civil de la lucha electoral hasta el momento antes de las elecciones, y yo digo que al acudir los de las izquierdas a la lucha, habíamos pensado en los dos puntos objetos de nuestra asistencia a ella; el problema político y el problema local, que pudiéramos llamar administrativo.

Al contrario que la Dictadura, el Gobierno de la República respeta íntegramente el sufragio, y en lugar de pedir Ayuntamientos a su hechura, compuestos de amigos, decide que vayan a él los elegidos por mandato popular.

Con la República, estamos más obligados que nunca a hacer un enorme sacrificio y poner todo lo que esté de nuestra parte a contribución para robustecer el crédito y la austeridad de la Corporación. Demuestra esto que la República, no es incompatible con el orden sino que también necesita del trabajo constante y del sacrificio permanente.

Es una carga muy pesada la que nos hemos echado encima, y para dejar en buen lugar a la Corporación municipal, es necesario que pongamos todos los medios a nuestro alcance para salir adelante airadamente, lo que podremos lograr, contando con esa colaboración que todos me han ofrecido, y con el apoyo del pueblo que nos ha votado, lo que significa una adhesión explícita si hubiera que exigirle cualquier sacrificio.

De otra manera, sin la colaboración de todos, especialmente de mis correligionarios, sería imposible trabajar por los intereses de la Corporación.

Terminó dirigiendo un saludo a los concejales, y al pueblo de Santa Cruz, representado por ellos.

Diversas manifestaciones El señor Martínez Viera hizo uso de la palabra, pidiendo que fuera el primer acuerdo del Ayuntamiento dirigirse al Gobierno provisional de la República, expresándole su más fervorosa adhesión. Se adhirió a esta solicitud el señor González Cabrera.

Luego hizo uso de la palabra el señor García Cabrera, en nombre de la minoría socialista del Ayuntamiento, manifestando que ésta seguiría en la Corporación una política francamente obrera, procurando siempre satisfacer las aspiraciones de la clase.

Se refirió al problema de las casas baratas, que tratará la minoría con todo cariño, y también al de los empleados municipales, citando el caso de que los guardias y funcionarios de Consumos trabajan catorce horas, lo cual constituye una anomalía que debe evitarse.

En nombre de la minoría socialista dirigió un saludo al pueblo y a la Corporación municipal, y pidió a ésta que respetara la voluntad del pueblo, exteriorizada el día de la proclamación del nuevo régimen, dando los nombres de la República a la plaza de la Constitución y de Fermín Galán a la calle de Alfonso XIII.

El señor Franquet se adhirió también a la petición del señor Martínez Viera.

Pidió luego que el Ayuntamiento se dirigiera a todos los Municipios de la Península, para que en una acción común interesaran de los otros cuatro de Cataluña, depusieran su actitud separatista, acalando las decisiones del Gobierno y reconociendo a la nueva República española.

En el caso de que esto no fuera aceptado, añadió el señor Franquet, en el plazo de seis días todas las provincias españolas boicotearían los productos catalanes.

El alcalde, señor Orozco, anunció que en esta primera sesión sólo podía acordarse la elección de cargos y fijar el día y hora de sesiones, y que los demás asuntos correspondían tratarlos en la próxima reunión del Ayuntamiento.

Dijo que por tratarse de una propuesta que tenía carácter general podía tomarse desde luego en consideración la del señor Martínez Viera, y con respecto a la del señor Franquet, manifestó que el Gobierno se hallaba actualmente abordando el problema catalán, y que se es-

peraba una favorable solución a los intereses de la Patria.

No obstante, añadió el señor Orozco, la propuesta del señor Franquet puede tratarse ampliamente en la próxima sesión, antes de la cual se conocerá de la decisión del Gobierno.

Los tenientes de alcaldes En la votación para las tenencias de Alcaldía, resultan nombrados los señores siguientes: Primer teniente, don Rafael J. Calzadilla.

Segundo, don Santiago García Cruz. Tercero, don Arturo López de Vergara.

Cuarto, don Sebastián Cifra Castro. Quinto, don Francisco García Martín.

Sexto, don Francisco Martínez Viera. Séptimo, don Moisés Cova Hernández.

Octavo, don Erasmo de Armas Marrero. Síndicos Don Sebastián Castro Díaz y don Eladio Arroyo Herrera.

Los días de sesiones Se acordó por unanimidad señalar para las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, los lunes de primera cita y los miércoles de segunda, a las seis y media de la tarde.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Gobierno civil

El gobernador civil, señor Lara, ha recibido la visita oficial del cónsul de Francia en esta plaza, con motivo de estar reconocida por aquella Nación la República española.

También han visitado al gobernador civil, don Andrés Fernaud; presidente de la Cámara Agrícola, don Eloy Sansón; ingeniero de Minas, don Mario Arauz; vicepresidente de la Comisión Mixta del Trabajo, don José Rodríguez Febles; delegado de la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión Social, don Juan Augusto Rumeu; director de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora; ingeniero jefe de la Metropolitana, don Víctor Larsd-noider; consejeros del Cabildo Insular de Tenerife don Daniel Morales Clavijo y don Vicente Díaz Llanos; una Comisión de Valverde; don Manuel Fernández Piñero; administrador de Correos, don Rafael Bellido; don Bartolomé Hernández; oficiales de Correos señores Arozarena y Fabrellas; director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz; director de la Prisión de este Partido, don Manuel Blanco; jefe de Telégrafos, don Francisco Madariaga y un oficial de dicho Cuerpo; don Jacinto Casariego y Caprario; notario señor Jiménez; inspector de Emigración, señor De los Mártires.

Constitución de Ayuntamientos En la tarde de ayer se constituyó el Ayuntamiento de Guía de Isora, haciéndose las siguientes designaciones: Alcalde, don Antonio González Afonso; primer teniente alcalde, don Francisco Rivero Barríos; segundo, don Arturo Martín Pérez; síndicos, don José Vargas Alvarez y don Francisco Barreto Herrera; interventores, D. José Barrios González y don José Dorta González; concejales, don Francisco Mora Muñoz, don Luis Pérez Ferrer, don José González Alayón, don Carlos Mora Quintana, don Alfonso Domínguez Reyes, don Manuel Rodríguez Alonso.

En Granadilla se constituyó bajo la presidencia del alcalde don José Frías Rodríguez. Comisiones gestoras Por haber sido protestadas por las respectivas juntas del Censo las actas de las elecciones municipales celebradas el domingo último, el gobernador civil ha nombrado las siguientes comisiones gestoras que interinamente han de hacerse cargo de la administración municipal en cada uno de los respectivos Ayuntamientos.

Para La Laguna, don José Perera García (alcalde), don Alvaro de la Rosa Fernaud, don Joaquín Fernández Pajares y don Alonso Suárez Melián. Los Llanos: don Manuel Calvelo López y don Antonio Carballo Vanguemert. Fuencaliente: don Domingo Díaz Torres y don Pedro Cabrera Hernández.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Parque Recreativo

A las tres y cuarto de la tarde, la película "Un mozo de temple". A las cuatro y media, la cinta "Los muelles de New York".

A las seis menos cuarto, el dibujo sonoro, en una parte, "Alicia y su huérfano"; y el éxito sonoro "El zepelin perdido".

A las ocho menos cuarto de la noche, la película el "Mankatán Cocktail".

A las nueve y media, estreno del "film", en una parte, titulado "Sangre gitana"; el dibujo sonoro, en

una parte, "Alicia y su huérfano"; y "El zepelin perdido".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde, la Revista de actualidades Fox, "Noticiario V5-23"; y la producción Metro Goldwyn Mayer "La mujer ligera".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción Selecciones Diamante Azul, titulada "Mandrágora".

Cinema Victoria

A las tres y media de la tarde, la cinta, en dos partes, "Excursión acústica"; y la super-comedia Metro Goldwyn Mayer, en cinco partes, "Una aventura en China".

A las cinco y media, la producción Non-plus-ultra de la Metro Goldwyn Mayer, en nueve partes, "El mundo que nace".

A las siete y media de la noche, la película, en dos partes, "Excursión acústica"; y la super-comedia, en cinco partes, "Una aventura en China".

A las nueve y media, la comedia, en dos partes, "Que dulce es la vida"; y la superproducción, Selecciones Iris, "Comedia real".

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la película "Garmen". A las cuatro y media, "El picaro de la suerte".

A las seis menos cuarto, la película "Llegó la Escuadra". A las ocho menos cuarto de la noche, el "film" titulado "El misterioso doctor Fú-Manchú".

A las nueve y media, "Llegó la Escuadra"; y el "film", en dos partes, "Rachas de autos".

Cine La Cuesta

En el teatro Cine de La Cuesta debutó anoche con gran éxito la notable contorsionista italiana Graciola, artista de verdadero mérito que realiza difíciles ejercicios de contorsiones, que por lo esmerado de su labor y sencillez se granjeó las simpatías del público.

Para hoy se anuncia una matinée y una función por la noche, con el concurso de esta notable artista.

EN LA LAGUNA Teatro Leal

La Compañía de Leandro Alpuente—que con tanto éxito está actuando en el teatro Leal, de La Laguna— anuncia para hoy dos atrayentes funciones.

A las seis de la tarde, se pondrá en escena la preciosa comedia, en dos actos, de Linares Rivas, titulada "Cobardías"; y el juguete cómico, en un acto, "La de los ojos de cielo".

Por la noche, a las nueve y media, tendrá lugar el estreno de la aplaudida comedia, en tres actos, "Poca cosa es un hombre".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, la superproducción Titán Fox, en once partes, "Estrellas dichosas".

En pos de una aventura

La próxima llegada del "Canarias"

Por noticias recibidas de Arrecife, sabemos que ayer mañana salió de aquel puerto hacia esta capital la pequeña embarcación "Canarias", que, tripulada por el animoso capitán de la Marima Mercante D. Francisco Miranda, intentará la difícil proeza de cruzar el Atlántico, en el próximo mes de Mayo.

Debido al fuerte viento reinante en el momento de la salida de aquella ciudad, según nos comunican, y que priva, lógicamente, al joven nauta el hacer una marcha normal, ignoramos la fecha de su llegada a nuestro puerto.

Fervientemente deseamos que el principio de la hazaña ideada salga airoso en su totalidad.

ROSENGART 5 HP. Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. 25 de Julio número 27 Teléfono 688.-JUAN PONSÁ

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 3 pesetas.—FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

En la HIGIENE DE LA PIEL del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos LILIPUT San Sebastián (Guipuzcoa).

Harina Lacteada "ERBA" Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños. Representante: Don A. José María Segura Ade'l Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

TODA MUJER ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE Mariola DE FRAGANCIAS EXQUISITAS. LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRIFIC. LOCION. BRILLANTINA. JABON. CREMA FIJADOR PARA EL PELO. JABON PARA LA BARBA. TALCO ROSA COLONIA DESDE 2'50 FRASCO J. ROBILLARD Y C. VALENCIA

Publicitas DUBICITAS

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Manifestaciones al señor Lerroux

Madrid 18 415.—A las ocho y media de la noche salió del Consejo el ministro de Estado, señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que lo había visitado el embajador de Francia, expresándole que el Gobierno español reconoce la República española.

Aludió el señor Lerroux a la buena disposición que se manifiesta en la solución del pleito de Barcelona.

Añadió que en lugar de República Catalana se denominará Generalidad Catalana, en igual forma a como se hizo con la Mancomunidad, estando de acuerdo con el pacto de San Sebastián.

Agregó que dicho acuerdo radica en dos hechos.

Por el primero se reconoce el derecho a reunirse para establecer el Estatuto, el cual será presentado como ponencia a la Asamblea Constituyente.

Además se adquiere el compromiso de someterse al acuerdo que realice de la Asamblea.

También se renunciará a toda medida de fuerza, para que no prevaleciera un criterio que no fuera jurídicamente avalado.

Reconoció esto—dijo el ministro—, todo peligro queda conjurado.

El ministro fué interrogado por los periodistas acerca de lo ocurrido en Guernica, confirmando que acudieron fuerzas militares.

Porque no somos nosotros unos monigotes—agregó—, y las personas que acudieron alrededor del árbol de Guernica regresaron a sus casas o se quedaron de merienda.

Se levanta el estado de guerra en Sevilla.

Madrid 18 4745.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los representantes de la Prensa que se ha levantado el estado de guerra en Sevilla.

El incidente de Algeciras

También se refirió el ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, al incidente ocurrido en Algeciras.

Dijo que lo motivó la despedida del general Mustera, gobernador militar de la plaza, el cual ha sido destituido.

El público se amotinó, quemando el automóvil del general, interviniendo la Guardia civil, que disparó al aire para restablecer el orden.

El general Jordana

Habló el ministro de la Gobernación del alto comisario en Marruecos, general Gómez Jordana, diciendo que se ha refugiado en Gibraltar.

El general Berenguer será juzgado

El ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la Prensa que en el asunto del general Berenguer será el juez quien debe decretar la prisión y no la autoridad gubernativa.

Añadió que la causa se incoará el lunes y si el juez decreta el procesamiento, ingresará inmediatamente en Prisiones Militares.

Otras manifestaciones del ministro de la Gobernación

También habló el señor Maura del pleito catalán, manifestando que estaba resuelto.

Expresó que se ha aplazado la publicación del decreto de las Diputaciones catalanas.

Anunció que se creará un Centro de reorganización del Cuerpo Consultivo, que pudiera llamarse Consejo del Trabajo, desapareciendo las direcciones generales.

Naciones que reconocen el nuevo régimen

Han reconocido el nuevo régimen español, Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala.

El Nuncio visita al ministro de Estado

El Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, visitó al ministro de Estado señor Lerroux, con quien conferenció extensamente.

Capitanes generales que cesan

Ha cesado en su cargo el capitán general de la octava región, general Pérez Herrera.

También cesa el de Canarias, general Rodríguez Casademunt.

Cesa igualmente el general gobernador militar del campo de Gibraltar, general Mustera.

El único capitán general que ha quedado ha sido el de Baleares, general Marzo.

Instrucción de expediente

El ministro de Comunicaciones ha ordenado se instruya expediente a los obreros de Telégrafos por los actos que realizaron durante la Dictadura.

Nombramiento de rector

Ha sido nombrado rector de la Universidad Central el señor Cardenal.

Reapertura de las clases

Se confirma que el próximo lunes se reanudarán las clases.

La vida escolar se halla normalizada en Granada, Santiago, Murcia, Valladolid y Sevilla.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Consejo de Ministros

La separación de la Iglesia del Estado

Madrid 19 130.—Al salir el ministro de Gracia y Justicia del Consejo fué interrogado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia que circulaba en el Extranjero, de haberse acordado la separación de la Iglesia del Estado.

Nada de eso—contestó el ministro. Como se trata de una cuestión estatal—dijo—, el Gobierno hará una ponencia que llevará a las Cortes.

El único acuerdo tomado por el Gobierno—agregó—ha sido el de la libertad de cultos; la secularización de Cementerios y la reintegración de los sacerdotes a la plenitud civil.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no creía fuese el Gobierno en Corporación a la manifestación de hoy.

También le preguntaron los periodistas con respecto al alcance que pudiera tener la entrevista del capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, marqués de Magaz, tenida durante la celebración del Consejo.

Dijo que el marqués de Magaz pidió permiso y que se le otorgó, habiéndose presentado al ministro.

Se le preguntó si continuaría siendo capitán general de Cartagena.

No lo sé—contestó—pero no insistan que con sus preguntas no conseguirán nada.

Lo que dice el Presidente

A las once de la noche salió el señor Alcalá Zamora del Consejo, diciendo que el Gobierno no ha sido invitado para asistir a la manifestación que se celebrará mañana, agregando que él no puede ir debido a sus ocupaciones.

Expresó que durante el Consejo acudió a la Presidencia el embajador de Cuba, para notificar que el Gobierno de su Nación reconocía la República española.

El marqués de Magaz en la Presidencia

A las diez y media de la noche abandonó la Presidencia el marqués de Magaz.

Este se mostró extrañado de la expectación que había entre los periodistas.

Como comprenderán ustedes—dijo—no voy a ser ministro.

Me ha llamado el ministro de Marina—añadió—y vine a conferenciar con él.

Se le preguntó si volvería a Cartagena.

Aunque no sea más que para recoger el equipaje—contestó.

El comandante Franco y el director de Seguridad, en la Presidencia

También estuvieron en la Presidencia llamados por el jefe del Gobierno el comandante Franco y el director general de Seguridad.

Este dijo que acudió a la Presidencia para tratar asuntos de servicio.

Anunció que el domingo la fuerza garantizará el orden, si alguien intentara perturbar la manifestación hecha que se celebrará dicho día, y más tratándose de un homenaje a Pablo Iglesias.

Altos Cargos

En el Consejo se acordó nombrar director general de Prisiones a doña Victoria Kent.

También se nombró director general de Montes a don José María Jiménez Quintana.

Dimisiones

El Gobierno admitió las dimisiones presentadas por varios miembros del Consejo del Trabajo, incluso la del presidente señor Saiz Escarlin.

También se admitió la dimisión presentada por el presidente del Consejo de la Corporación de la Banca, don José Jorro Miramola.

Una referencia de lo tratado en el Consejo

Madrid 19 145.—El ministro de Hacienda abandonó la Presidencia a las once de la noche, dictando una nota de lo tratado en la reunión.

Dice que se ha reconocido el nuevo régimen de España por la Argentina, Portugal, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

El ministro de la Guerra expuso una serie de disposiciones militares que integran un plan orgánico de reformas en el Ejército.

Se autorizó al ministro de Gracia y Justicia para reformar el Supremo y reorganizar los Tribunales.

Se acordó proceder a la rescisión del contrato-empréstito concertado.

Leña TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 Talleres MARMON

con la Casa Morgán, sin quebrando para el Tesoro español.

El ministro de la Gobernación expuso detalles relacionados con la presentación del general Berenguer.

El titular de Guerra, cumpliendo acuerdo del Gobierno, anunció que había ordenado al fiscal militar incoar proceso con motivo de los fusilamientos de Jaen.

El de Trabajo expuso la situación de la crisis de trabajo, acordándose distribuir la consignación de la Casa Real para remediar el paro, mientras se organiza el sistema de seguros sobre el trabajo.

Se acordó aplicar la amnistía a los alumnos de la Escuela Industrial.

Se acordó declarar oficial la Fiesta del Trabajo, que se celebrará el primero de Mayo, con objeto de que las ocupaciones no puedan sufrir interrupción.

También se autorizó celebrar en el Senado el Consejo General de Federaciones Sindical Internacional.

Esta se celebrará en la última decena del mes de Abril.

De Economía se acordó nombrar director de Industria a don Fernando Cuello Canals.

Director de Comercio, a don Manuel Raventos Gordoy.

Se aprobó un decreto denegando la Ley de Jurisdicciones.

Los ministros de Economía y Gracia y Justicia contaron sus impresiones del viaje a Barcelona, así como de la cordialidad y conciliación allí recibidas.

Expusieron las medidas que a su juicio deben adoptarse en Cataluña, después de escuchar las aspiraciones de los elementos que llevaron la dirección del movimiento revolucionario en dicha región.

Expusieron que debían dictarse medidas para el período preparatorio de la reunión de Cortes Constituyentes, en cumplimiento del pacto de San Sebastián.

El Consejo quedó conforme con respecto a las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse por los ministros respectivos, quienes procederán a redactarlas sometiéndolas en los sucesivos Consejos.

Notas políticas

Una nota del bloque constitucionalista

Madrid 18 1745.—El bloque constitucionalista ha facilitado una nota, diciendo que acata las manifestaciones de la soberanía nacional.

No obstante, entiende la legitimidad del derecho de los Constituyentes con respecto a la Convocatoria del Parlamento, esperando que esto sea pronto.

La opinión de don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, ha hecho manifestaciones con respecto al nuevo régimen.

Declaró que constituir una República de derecha moderada significa amoldar al nuevo ideario elementos limeros dispersados.

Lo que dice el señor Bergamín

El exministro, señor Bergamín, ha manifestado que se adhirió al nuevo régimen, pero que no servirá en él.

De Cataluña

Ministros que regresan a Madrid

Madrid 18 1745.—De Barcelona comunican que salieron con dirección a Madrid los ministros señores Ríos y Nicolau, haciendo el viaje en avión.

Añaden que el señor Domingo marchó a Tortosa con objeto de saludar a su familia, que se encuentra en dicha localidad.

Visitando al Sr. Maciá

También dicen de la Ciudad Condal que estuvieron en la Diputación el Cardenal Vidal Barraquer y el Obispo, señor Irujo, quienes visitaron al señor Maciá, ofreciéndoseles para cuanto puedan serle útiles en bien de Cataluña.

El señor Maciá se mostró satisfecho de la visita, principalmente de los deseos de paz expresados por los visitantes.

Les manifestó que hará cuanto

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA.

Almuerzo

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que el señor Maciá almorzó en unión de los directores de los Bancos catalanes.

Las clases en la Universidad

Se anuncia que el próximo lunes se reanudarán las clases en la Universidad de Barcelona.

Manifestaciones de un exministro

El exministro, señor Porlela, se ha ofrecido para intervenir en favor de la concordia en el problema catalán.

Causa suspendida

Se ha decretado la suspensión de la causa que se tramitaba contra 35 procesados, con motivo de las pasadas huelgas.

Ultima hora

La entrevista del Nuncio con el señor Alcalá Zamora

Madrid 19 230.—En la entrevista que sostuvo el Nuncio con el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno le rogó que comunicara a la Santa Sede que el Gobierno respetará todo lo acordado, porque la cuestión religiosa fué objeto de detenidas deliberaciones por parte del Gobierno revolucionario antes del movimiento del mes de Diciembre.

Agregó que como se llegó a la conclusión de libertad de cultos, él, que es un fervoroso católico, reconoce, por ser Español en su mayoría esencialmente católica, que debe ser oficial la religión católica.

Como decano del Cuerpo diplomático rogó al Nuncio, que si tenía alguna reunión con los diplomáticos, les dijera que el Gobierno se dirigirá a todos ellos para que comunicaran a sus respectivos países que reina tranquilidad en España.

El Nuncio, en vista de ello, ha reunido a los diplomáticos, haciéndoles dicha indicación, mostrándose satisfecho de que se haya hecho esta revolución sin sangre.

Inmediatamente comunicó al Papa que no ha habido ninguna agresión ni intento de asalto en una sola iglesia o convento.

Leña TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

DON ANDRES OROZCO BATISTA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta la proximidad de las Fiestas de Mayo, he tenido a bien disponer que por los propietarios de los edificios que se hallaren faltos de ello, de este término municipal, se proceda a pintar las puertas y ventanas y a enjalbegar el frente de los mismos, en el improrrogable plazo de quince días; bien entendido que los que infrigieren este Bando serán castigados con multas, de las cuantías que las vigentes disposiciones le autorizan.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de Abril de 1931.—Andrés Orozco Batista.

Leña TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS

Se necesitan una señorita y un joven. Diríjase a apartado de Correos número 53.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

En la elaboración de la Harina marca CERTIFICADO DE ORO, se emplean los mejores trigos duros, de Suroeste de los Estados Unidos.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Bolsas de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Bolgas, Dolares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

SE ALQUILA UN GARAJE EN SITIO CENTRICO-DARAN RAZON, TEBALDO POWER NUMERO 7.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Una aclaración

Ha visitado nuestra Redacción don Francisco Castro Toledo, para manifestarnos que no se ajustan a la verdad de los hechos los datos que aparecen en nuestro número del pasado día 17 dando cuenta de un suceso en que dicho señor intervino.

Según nos dice el señor Castro, lo sucedido el día 15 del actual mes fué lo siguiente:

Encontrándose aquél en compañía de su amigo Juan Mesa sentado en un café situado en la calle de San Sebastián número 10, observaron que Eulogio Tejera Alfonso pasó por delante de la puerta del citado café con un arbolito en el hombro, cuyo arbolito lo había arrancado del paseo central de la calle ya mencionada. Luego se paró en la puerta del repetido café y dirigiéndose al señor Castro, le dijo: "Maestro Pancho: ya se terminó el Somatén", y seguidamente exclamó: "¡Abajo el Somatén y viva la República!" A lo que él contestó: "que viva".

Entonces, sin mediar más palabras, le dirigió graves ofensas personales y se alejó diciendo: "ya mañana nos veremos".

Dada la actitud del expresado sujeto, decidió el señor Castro, tan pronto se tomó el café, entrevistarse con él para saber por qué causa le provocaba tan descaradamente.

Tan pronto lo alcanzó y cuando quiso pedirle explicaciones, notó que trataba de agredirle, por lo que se vió en la extrema necesidad de darle una bofetada.

Después, el señor Castro se fué con dirección a su casa, y cuando apenas habían transcurrido unos minutos, y estando ya a doce o quince metros aproximadamente de su casa, vió al Eulogio Tejera, acompañado de un hermano suyo, en camisa ambos, y con las mangas recogidas, uno empuñando un revólver y el otro un tenedor.

En evitación de que pudiera ocurrir una tragedia, se metió en su casa el señor Castro y no salió hasta que dichos individuos, cansados de provocarle, amenazándole inclusive con pegar fuego a su casa, se marcharon.

Cuando salió de su casa, lo primero que hizo el señor Castro fué ir al Gobierno civil a dar cuenta de lo ocurrido, donde se encontró con los hermanos del referido Tejera, que decían al inspector de Policía otra cosa de lo que verdaderamente había ocurrido. Esto nada más fué lo que ocurrió, terminó diciéndonos el señor Castro.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

EXIJA LA MARCA DEL SANTO PELLEGRINO ATRAVESADO POR LA FIRMA PRODEL. MAGNESIA S. PELLEGRINO PURGA, REFRESCA, DESINFECTA. Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C., Saqués, 2 y 4 - Barcelona.

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina Técnica de TENERIFE, San José, 13.



# Llegada y salida de Vapores



## Servicio frutero de la "Línea Piniños"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 12.—motor-correo EBRO	—	Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	—	Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—vapor-correo DUERO	—	Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—motor-correo EBRO	—	Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—motor-correo SIL	—	Para Marsella y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Sábado 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 40.—Teléfono: 1100



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 1.º Mayo		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. viudas de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 25



## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Nombre del vapor	DESTINO
41 ALCA	Liverpool
18 AVOCETA	"
22 ARDEOLA	"
25 ALONDRA	"

Estos vapores tienen buco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos, bacteriológicos, histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICÓ

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.  
**Viera y Clavijo, 52.**

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo  
ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	TORDERA	2-24	Barcelona.
3	INFANTA CRISTINA	4-9	Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	6-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
8	CANALEJAS	8-24	Sevilla.
10	INFANTA BEATRIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
12	ISLA DE TENERIFE	14-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16	POETA AROLAS	16-24	Barcelona.
17	INFANTA CRISTINA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ROMEU	20-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
23	CANALEJAS	23-24	Sevilla.
24	TEIDE	24-10	Fernando Póo y escalas.
25	INFANTA BEATRIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
26	ISLA GRAN CANARIA	28-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	LEGAZPI	30-10	Barcelona y escalas.
30	TORDERA	30-24	Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, desahandándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DÍAS DE ANTECIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y HUI DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

### San Cristóbal - San Isidro Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 15.—Teléfonos: 478, 60 y 921



## Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 15.—SANTIAGO
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—SARDINIA
Día 29.—Vapor BUENAVISTA	Día 22.—SAN ANDRES
	Día 25.—BURGOS
	Día 29.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

bu Nántico.—Teléfonos 80, 298 y 689 Carretera de San Andrés, junto al 01



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

## Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

### Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## José Fernández y Villamarín

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**VÍAS URINARIAS**

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Bacteriuria (Purgaciones), hay que tomar los **CACHETS DEL DR. SOLVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para vencer de sus admirables éxitos.

Vente a 5' 50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

## UNIDAD EN UNO

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, teléfono número 84.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella". Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono, 286.

## Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios, que el día 26 del corriente mes de Abril, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital, tendrá lugar el sorteo ante notario de las casas 9.ª y 10.ª de la calle de Enrique Wolfson.

Para tener derecho a entrar en sorteo debe abonarse el mes de Marzo.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1931.—El presidente, *Matías del Castillo Valero*.

NOTA.—Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en breve dará comienzo la edificación de un grupo de ocho casas, en la calle de Enrique Wolfson.

## SUBASTA

Junta Provincial de Sanidad

El "Boletín Oficial" del 30 de Marzo anuncia, para el día 27 de Abril, subasta del nuevo edificio para Dispensario antivenéreo de esta capital, por el tipo de 115.033'64 pesetas.

El proyecto completo y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Inspección provincial de Sanidad (ex convento de San Francisco), todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana.

## Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.